

SESIONES ORDINARIAS  
2007  
**ORDEN DEL DIA N° 3201**

COMISION DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 23 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Argentinas de Erosión Eólica realizadas el 27 de septiembre de 2007 en Anguil, provincia de La Pampa. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez**. (3.094-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara, las Primeras Jornadas Argentinas de Erosión Eólica realizadas los días 26 y 27 de septiembre de 2007 en Anguil, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

*Miguel L. Bonasso. – Marta O. Maffei. – Ana E. R. Richter. – Carlos J. Cecco. – Graciela B. Gutiérrez. – Hugo R. Acuña. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lía F. Bianco. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – José R. Brillo. – Adriana E. Coirini. – Susana R. García. – Juliana I. Marino. – Mabel H. Müller. – Hugo R.*

*Perié. – Stella M. Peso. – Mario A. Santander. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Héctor O. Torino. – Sergio F. Varisco. – Marta S. Velarde. – Mariano F. West.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Primeras Jornadas Argentinas de Erosión Eólica, que tendrán lugar en Anguil, provincia de La Pampa, del 26 al 27 de septiembre del presente año.

*Julio C. Martínez.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara, las Primeras Jornadas Argentinas de Erosión Eólica, realizadas los días 26 y 27 de septiembre de 2007 en Anguil, provincia de La Pampa. Luego de su estudio resuelve aprobarlo favorablemente.

*Miguel L. Bonasso.*